I. Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal
Área de Adscripción:	Contraloría Municipal
Reporta a:	Contralor (a) Municipal
Supervisa a:	Jefes de Departamento, secretaria y auxiliares

Interacciones Internas	
Con:	**Para:**
Contralor (a) Municipal.	Acordar, planear y organizar los trabajos propios a sus funciones, para coadyuvar a las atribuciones propias de la Contraloría Municipal.
Subdirectores y Titulares de Unidad de la Contraloría Municipal	Solicitar información, acordar y organizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las atribuciones propias de la Subdirección.
Subdirectores y Subcoordinadores y personal de las Dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados del H. Ayuntamiento.	Asesorar, proponer, acordar y dar seguimiento necesario respecto a las actividades relacionadas con las autoevaluaciones trimestrales, en la aplicación del gasto público.

Interacciones Externas	
Con:	**Para:**
Órgano Superior de Fiscalización del Estado.	Coadyuvar con el (la) Contralor (a) en cumplir con la entrega de información relacionada con las autoevaluaciones trimestrales.

II. Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Coordinar el análisis e integración de la información financiera y presupuestal de las autoevaluaciones trimestrales, con el objeto de vigilar la aplicación del gasto público municipal proponiendo acciones de mejora y medidas correctivas que procedan.

Descripción Específica
_ Dirigir el análisis y seguimiento a la aplicación del gasto público, mediante la revisión de los oficios de autorización de las adecuaciones presupuestarias (transferencias, ampliaciones y/o reducciones) por fuente de financiamiento y tipo de gasto. _ Coordinar la revisión e integración de los Informes de las Autoevaluaciones Trimestrales, generados por las Dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, para verificar la correcta aplicación del gasto público, mediante el análisis de los Dictámenes de Adecuaciones Presupuestarias Aprobados en las Sesiones de Cabildo (actas de cabildo) y el seguimiento de los avances físicos y financieros de los programas presupuestarios, para su posterior remisión al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. _ Verificar los reportes de información (financieros y presupuestales), en relación a la autoevaluación trimestral, evaluación de los avances físicos y financieros y los informes de actividades correspondientes a la Subdirección. _ Coordinar la capacitación a los usuarios de los sistemas de información, desarrollados en la Subdirección. _ Dirigir y revisar la elaboración del informe de acciones de control y evaluación de la subdirección. _ Coordinar la integración y captura de los informes de actividades de mayor impacto de los periodos mensuales y trimestrales, de la Contraloría Municipal. _ Las demás que el (la) Contralor (a) estimen pertinentes.

III. Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciaturas en Contabilidad, Administración, Economía y carreras afines.
Experiencia:	Mínimo 3 años.
Conocimientos:	Administración pública, contabilidad gubernamental, finanzas públicas, normas y procedimientos aplicables en materia de evaluación, normatividad aplicable a la operación del municipio, análisis financiero y herramientas informáticas de oficina.
Aptitud para ocupar elpuesto:	Liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de análisis, gestión, disponibilidad de horario, capacidad para trabajar bajo presión, capacidad de adaptación a los cambios, comunicación efectiva y manejo de la información.